



BASES PROVISIONALES DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LA ZONA DE MUÑOPEYRO II (SEGOVIA)

CLASIFICACIÓN DE TIERRAS Y COEFICIENTES DE COMPENSACIÓN

Por la Comisión Local se ha procedido a establecer las clases de tierras y los coeficientes de compensación que han de servir de base para las compensaciones que resulten necesarias al proceder a la adjudicación de las nuevas fincas de reemplazo, de acuerdo con lo que a continuación se expresa.

<u>Clases de Tierra</u>		<u>Coeficientes de Compensación</u>
PRIMERA	(I)	100
SEGUNDA	(II)	90
TERCERA	(III)	75
CUARTA	(IV)	60
QUINTA	(V)	45
SEXTA	(VI)	35
SEPTIMA	(VII)	25
PRADO	(VIII)	15
MONTE	(IX)	5

Segovia, Diciembre de 2.013

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL